



Lanzamiento de la Diplomatura en Programas de Integridad, Compliance y Transparencia

La jornada fue presidida por la Presidenta del Capítulo, la Dra. Lina Anllo y el Dr. Sandro Abraldes

La modalidad de la Diplomatura será virtual, con dos clases presenciales, los cupos son limitados, para mayor información e inscripción contactarse con: educación[continua@ub.edu.ar](mailto:educación.continua@ub.edu.ar) o +54 9 11 2273 2893.

Es un gran honor el lanzamiento de la presente Diplomatura ya que representa una verdadera novedad en el mercado tanto por su extenso y amplio contenido, cómo el cuerpo docente integrado por expertos/as en la materia reconocidos a nivel nacional e internacional.

No queremos dejar de mencionar, los distintos docentes que acompañaron la presentación tales como: el Dr. Sergio Nobile, la Dra. Ana Laura Ramos, el Lic. Diego Cani, la Dra. Gisela Salinas, la Dra. Mayra Di Mónica y el Dr. Diego Di Giorno.

Finalizó la jornada trabajando un caso del Tribunal Supremo Español, en donde se interactuó y debatió con los/as asistentes los hechos, la sentencia y las distintas interpretaciones, modalidad que se utilizará en la Diplomatura contando con una plataforma virtual que permita encuentros de pocos alumnos para tener una atención personalizada y de intercambio.

El Dr. Abraldes sostuvo que se trata de una Diplomatura donde la capacitación será integradora y personalizada, es decir, especializada en la aplicación práctica que cada alumno/a quiera llevar en su práctica profesional, se trabajarán casos, jurisprudencia tanto local como internacional teniendo como objetivo crear una comunidad jurídica. Es una formación que les brindará a sus inscriptos/as una amplia visión sobre el Compliance, y una herramienta práctica para su vida profesional, además de estar en contacto e interactuar con personalidades que se desempeñan en la materia.

Luego continuó el Dr. Sandro Abraldes, quien inició reconociendo la presencia de la Dra. Anllo de suma relevancia e importancia para la Diplomatura, ya que es una destacada profesional tanto en el sector público como privado, reafirmando su intachable trayectoria en el ámbito del Compliance, materia en la que viene trabajando junto con su equipo, desde antes del lanzamiento de la ley en nuestro país.

Cabe destacar que la Dra. Lina Anllo, mencionó los distintos tópicos novedosos sobre los cuales se trabajará en la misma, de los que se podría mencionar el Compliance tanto en el sector Público y Privado, Compliance en el Fútbol, Compliance con Perspectiva de Género, Compliance y Tecnologías (sistemas de gestión ISO), entre otros. Además anunció, que habrá invitados/as tanto nacionales como internacionales en todas las clases que sean expertos en la temática.

La jornada fue iniciada por la Dra. Anllo quien realizó un recorrido sobre las distintas unidades de la Diplomatura y los/as

prestigiosos/as docentes a cargo de las mismas, quienes desempeñan su labor como profesionales del Derecho y expertos en Compliance. Comenzó realizando un recorrido introductorio sobre la ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas de nuestro país, los Programas de Integridad y sus elementos, junto con las últimas novedades en torno al Compliance tanto en Latinoamérica como el resto del mundo, la Dra. Anllo sostuvo: “El Compliance vino para quedarse, ya que es una materia nueva que nos desafía, además de tener una salida laboral amplia dado que el Compliance tiene aplicación en ámbitos públicos, privados, empresas, fundaciones, pymes, entre otros, nos desafía un cambio de paradigma en el derecho penal, es decir no sólo enfocarnos en la sanción sino también trabajar la prevención”.

El día jueves 11 de marzo se presentó vía zoom, la primera charla informativa sobre a la Diplomatura en Programas de Integridad, Compliance y Transparencia en la Universidad de Belgrano. La charla fue presidida por los Directores Académicos de la misma, la Dra. Lina Anllo y el Dr. Sandro Abraldes.